I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1259 PRIMAVERA, 11/10/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

COMPROBANTE DE EGRESO:

Correspondiente a

ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT

Rut 079689550-0

OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS 82,040

PAGUESE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN VEHICULOS MUNICIPALES O VEHICULOS CUMPLENDO COMETIDOS DE SERVICIO DEL MUNICIPIO.

11/10/2011

Fecha de Pago

FACTURA

Documento	Numero	Fecha	Monto
	6359776	05/10/2011	82,040

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detaile	Debe	Haber 32,640
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		49,400
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	32,640	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	49,400	
	Totales	82 040	82 040

EGRESO Nº	, FECHA	CHEQUE N°	\$	
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-0	000 PARA VEHICULOS		49,400	
215-21-04-003-002-0	O00 GASTOS POR COMISI	ONES Y REPRESENTACIONES DEL	32,640	

111-03-01-000-000-006 BANCO CHILE (292-02564-05) 82,040 Totales 82,040 82,040 ALIDAD DE AR

SECRETARIA MUNICIPAL

M° CHISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

DAD DE

UNIDAD DE CONTROL GEORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO

DE DE RALIDAD DE NA

RICARDO OLEA CELSI ALCALDE

ASIENTO N°..... FECHA

ENCARGADO DE FINANZAS

DAD DE

TESORERO

DAD DE

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

BANNA MAREND